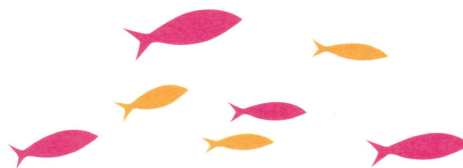


Lima, 19 de junio de 2018



**Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Lima.-**

**Ref.: Hecho de Importancia**

De nuestra consideración:

Compartamos Financiera S.A. ("Compartamos Financiera"), de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumple con informar el siguiente hecho de importancia:

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, celebrada el 23 de marzo de 2018, aprobó delegar en el Directorio la elección y nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2018.

Por ello, en sesión del 19 de junio de 2018, el Directorio aprobó el nombramiento y la contratación de los señores Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG International, como auditores externos de Compartamos Financiera para el ejercicio 2018.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

**Herbert Ríos Pauca  
Representante Bursátil  
Compartamos Financiera S.A.**